

# PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	161051	27 ABR. 2011
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1203	12/10/2010

Reingreso 20/01/2011

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Obra Nueva	Kardex = 24.726

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD URBANO RURAL X

CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Camino Vecinal Km. 3 1/2	S/N°	3400-288
SITIO		MANZANA	LOTEO
5	Parcela 53		Hacienda Buena Vista
INSC. CBR A FOJA		NUMERO	AÑO
6	35	31	2006
			Arica

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO**

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Hector Moises Valdes Gonzalez	11.750.658-4

REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO
9	Privado	5.000,00 m2.

DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10	Vivienda	2

SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11	264,69 m2	264,69 m2	

LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTANEO	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI NO	

**SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO**

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UN	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....					0	
14	SUB. TIPO .... AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	264,69 m2	1	Vivienda	C-3	\$ 36.991.222.-	
18	PISO					0	
19	PISO					0	
20	PISO					0	
21	PISO					0	
22	PISO .... AL					0	
23	PISO .....					0	
24	PISO .....					0	
25	PISO .....					0	
26	PISO .....					0	
27	PISO					0	
28	PISO					0	
29	PISO					0	
30	PISO					0	
31	PISO .....					0	
32	TOTALES	264,69 m2				\$ 36.991.222.-	

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para regularizar obra nueva de 264,69 m2 destinada a vivienda en 2 pisos, segun se indica en detalle:

1º Piso (174,54 m2): Acceso, hall, cocina, bodega, servicio, comedor, sala de estar, baño, sala de estudio, pasillo, dormitorio, dormitorio con walking closet y baño, terraza.

2º Piso(90,15 m2): baño, sala de lectura, balcon, dos dormitorios, dormitorio con walking closet y baño

Finalmente la propiedad queda con 264,69 m2 autorizados y destinados a vivienda en 2 Pisos.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05

Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3314471 del 19/04/2011, por la suma de \$ 554.868.- al con

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto Don Juan Arcaya Puente

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	5.000,00 m2.	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	264,69 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 36.991.222.-
29	DERECHOS	1,5%
33	TOTAL DERECHOS	\$ 554.868.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/APS/jsc.

Permiso Construcción N° 161 05 11  
De fecha 27 ABR. 2011